Sistema Educativo Yukpa Propio - SEYP

"Informe narrativo de las actividades administrativas, pedagógicas, operativas y de seguimiento a la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio"

NOVENO MES DE EJECUCIÓN

https://drive.google.com/drive/folders/1qOwZBm-206jy_rbJ6RjLnD2W-q84BSQm?usp=sharing

RESGUARDO INDIGENA IROKA ©

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

I.E. Tutache

C.E. Echoka

C.E. La Pista

C.E. Kuna Pejupa

C.E. Kuna Manoye

Contrato 2025 03 0001

Agustín Codazzi, Cesar Octubre 2025

El informe narrativo…



Es un instrumento de seguimiento y visibilización de la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio en Territorio Ancestral Yukpa, Serranía del Perijá. En este informe narramos las experiencias más significativas desde la administración, la pedagogía y didáctica de la educación propia en cada uno de los territorios donde se administra el servicio público educativo. Por último, damos cuenta de los avances e impactos que genera la educación propia para la salvaguarda y defensa de la lengua materna, cultura, historias, tradición, usos y costumbres de un pueblo nómada, seminómada y agricultor itinerante, última lengua viva de la familia Caribe localizada al norte de Colombia, Serranía del Perijá, departamento del Cesar.

TABLA DE CONTENIDO

INFORME TÉCNICO - NARRATIVO MES DE OCTUBRE DE 2025 3

1. SEMANA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE 5

1.1. Todos los E.E. (Tutache, Echoka, Kuna Peppa, Kuna Manoye, La Pista) 6

2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA: DILIGENCIA Y ATENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 7

3. MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2025 03 0001 9

4. COMPONENTE HISTÓRICO Y CULTURAL 11

5. EJECUCIÓN Y AVANCES DEL ÍTEM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 14

6. PROYECTOS DE AULA Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS TRANSVERSALES 16

7. ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA EN EL SEYP 23

8. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 25

9. EJECUCIÓN DEL ÍTEM DE CALIDAD EDUCATIVA: AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO DE HISTORIAS - TOMO II 27

10. DESARROLLO PSICOSOCIAL EN EL SEYP 28

INFORME TÉCNICO - NARRATIVO MES DE OCTUBRE DE 2025

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
12	ADMINISTRATIVO	Presentar un informe narrativo a la Secretaría de Educación Departamental sobre los logros y dificultades encontradas en las diferentes sedes educativas a su cargo y que entran en la administración al hacer seguimiento, control y evaluación a la Articulación de los Niveles de Educación Preescolar, primaria, post-primaria y media.



El presente informe técnico - narrativo corresponde al mes de **OCTUBRE DE 2025** en cumplimeinto de las obligaciones contractuales del contrato 2025 03 0001 suscrito entre el Resguardo Indígena Iroka y la Gobernación del Cesar, el cual, tiene como finalidad presentar los avances y gestiones adelantadas en función de la implementación del Sistema Educativo Yukpa Propio como instrumento para fortalecer el saber ancestral y lengua materna.

Las actividades que se destacan en el presente informe son aquellas relacionadas con la **IMPLEMENTACIÓN DEL SEYP** con miras a la prestación del servicio público educativo de forma idónea y pertinente, toda vez que el Resguardo Indígena Iroka orienta las maneras y formas en cómo debe implementarse la educación propia en su territorio y otros resguardos, fundamentado en el Decreto 2500 de 2010.

1. SEMANA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
8	PEDAGÓGICO	Realizar el número de encuentros pedagógicos y de la semana institucional contemplados en la canasta educativa para los docentes que están asignados a los resguardos que son administrados por Iroka, zona rural indígena y de difícil acceso.

TERCER TALLER DE APRENDIZAJE EN COMPETENCIAS DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS PROPIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEYP EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ



La ejecución del eje de calidad educativa corresponde en gran medida al desarrollo de Encuentros Pedagógicos Instituciones cuya finalidad es el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas del docente en el aula, orientado hacia el mejoramiento de los aprendizaje y apropiación de saberes por parte de los niños, niñas y jóvenes en el territorio.

Por intermedio de este componente educativo se pretende resignificar la finalidad de la educación propia, cuyo objetivo principal es la formación y preparación para la vida de niños, niñas y jóvenes en territorio desde su contexto cultural y social, orientando estrategias y acciones que apunten hacia el fortalecimiento de la

identidad Yukpa por medio de la conservación y fomento de la lengua materna, historias, usos y costumbres, y en general todo aquello que se enmarca en el saber ancestral y la ley de origen, claramente armonizado con los saberes, estándares y competencias mayoritarias, de occidente (de afuera, desconocidas).

En tal sentido, los Encuentros Pedagógicos Institucionales están orientados únicamente hacia docentes y sabedores en territorio cuyo contenido programático es alineado hacia los ejes curriculares y transversales que componen el SEYP.

Finalmente, por medio de la formación en saberes propios, estrategias, pedagogía, didáctica y saberes de occidente, se pretende formar a un docente integral con dominio de dos (2) contextos, saberes diversos, mundos distintos e idiomas desconocidos (castellano) que darán como resultado a estudiantes con formación bilingüe y con desenvolvimiento en cualquier contexto social en que se encuentre.

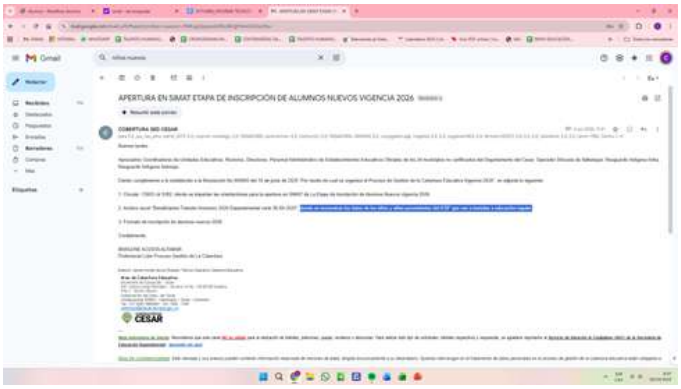
A continuación, se presentan los Encuentros Pedagógicos desarrollados en el mes de **OCTUBRE DE 2025**:

1.1. Todos los E.E. (Tutache, Echoka, Kuna Peppa, Kuna Manoye, La Pista)

Fecha de realización: Del 6 al 10 de octubre de 2025.

2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA: DILIGENCIA Y ATENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
20	ACADÉMICO	Cumplir con todas las etapas del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa a través de la resolución emitida por la Secretaría de Educación.




CIRCULAR

Valledupar, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

PARA: Coordinadores de Unidades Educativas, Rectores, directores, Personal Administrativo de Establecimientos Educativos Oficiales de los 24 municipios no certificados del Departamento del Cesar. Operador Diócesis de Valledupar. Resguardo Indígena Iroka. Resguardo Indígena Sokorpa.

ASUNTO: SE APERTURA EN SIMAT LA ETAPA DE INSCRIPCION DE ALUMNOS NUEVOS VIGENCIA 2026.

Dando cumplimiento a lo establecido a la Resolución No 00009665 del 2025 "Por medio de cual se organiza el Proceso de Gestión de la Cobertura Educativa Vigencia 2026, me permito informar que a partir de 6 de Octubre de la presente vigencia, queda apertura en SIMAT la etapa INSCRIPCION DE ALUMNOS NUEVOS VIGENCIA 2026, por lo que se hace necesario articular con los hogares de bienestar para garantizar la inscripción de los niños y niñas que van a transitar a educación regular, y para aquellos que no son beneficiados de programas del estado, con el fin de llevarlos a la gran jornada de Nuestra Campaña de Inscripción SUBETE AL TREN DE LA EDUCACION.

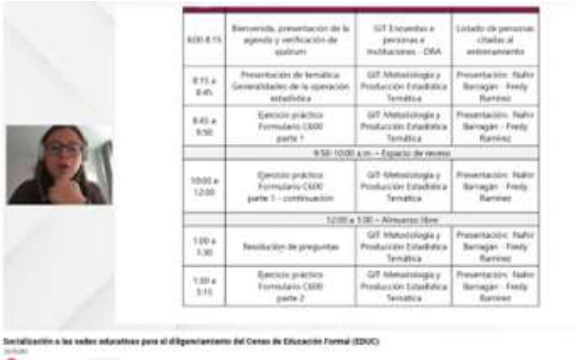
¿Que es la INSCRIPCIÓN? Proceso que tiene como fin el ingreso al SIMAT de los alumnos nuevos que ingresan por primera vez al sistema educativo, Esta etapa debe quedar documentada con los formatos de inscripción de alumnos nuevos, archivados en cada Carpeta del estudiante

La fecha límite para dar cumplimiento al registro de dicha información en el SIMAT 31 de octubre de la presente vigencia.

Nos encontramos en la etapa de inscripción de estudiantes nuevos para la vigencia 2026 plazo hasta el 30 de octubre, en gestión de cobertura realizada en el SIMAT finalidad es escribir y luego asignar los estudiantes a cada sedes que corresponde , donde se encuentran los datos de los niños y niñas provenientes del ICBF que van a transitar a educación regular.









Se realizó el día 27 de octubre una capacitación con el DANE para socializar a las sedes educativas para el diligenciamiento del censo de Educativo, y explicaron los pasos a paso se se deben tener en cuenta los documentos que se requiere al momento de su diligenciación, cada sedes tendrán fechas diferentes para así no congestionar la plataforma.

3. MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2025 03 0001

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
10	ADMINISTRATIVO	Realizar mínimo 4 mesas técnicas de trabajo con los funcionarios de la Secretaría de Educación, Interventoría, Operador, Directivos Docentes de los Centros Educativos a atender, con el fin de evaluar mediante seguimiento los acuerdos que están plasmado en el contrato.



Fwd: Citación Reunión Virtual Mesa de Trabajo Resguardo Indígena Iroka Recibidos ×

Resumir este correo Añadir al calendario

CONSORCIO INTERVENTORIA CIED 2025 mar, 21 oct, 7:40 (hace 7 días)

para marlenis, COBERTURA, JAMES, bettesycharris, financiera.iroka, mi, juridicairoka, coordinacion.iroka, kevinmonroy, Maleja, Gregoria, Alejandra, Andres

---------- Forwarded message ---------

De: **Maleja Muegues Acuña** <malejamueques@gmail.com>

Date: lun, 20 oct 2025 a las 11:05

Subject: Citación Reunión Virtual Mesa de Trabajo Resguardo Indígena Iroka

To: <ccied2025@gmail.com>, Orlando Uhia Carrillo <titouhia@gmail.com>

Cordial saludo,

Con el propósito realizar seguimiento a la ejecución del contrato **2025-03-0001**, suscrito entre el Resguardo Indígena Iroka y la Gobernación del Cesar para la vigencia 2025, se convoca a una mesa de trabajo virtual **el día 23 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m**, a través del siguiente Link:

Mesa de Trabajo Contrato 2025 03 0001 - Resguardo Indígena Iroka

23 oct. • 9–10 a. m. • Revisa los detalles y confirma tu asistencia https://calendar.app.google/2aYhrGCRJeJHBCVv5

Agradecemos la presencia de la Supervisión del contrato y de coordinadores y/o funcionarios, que presentan las evidencias de ejecución de obligaciones.

Sin otro en particular,

JESÚS DAVID LUBO MARTÍNEZ

Representante Legal

El Resguardo Iroka participa de la tercera (3ra) mesa de trabajo adelantada el día 23 de octubre de 2025 mediante modalidad virtual, en la que de la mano de la interventoría del contrato y la SED Cesar se realizó revisión a cada ítem de la canasta educativa para determinar su avance y situaciones particulares.

En tal sentido, se obtiene un avance de más del 70% de ejecución del contrato, en lo que se recomienda por parte de la SED Cesar en avanzar con mayor celeridad y eficacia en la ejecución de ítems y entrega de informes para garantizar una debida liquidación del contrato. Por otra parte, con relación al ítem de calidad educativa se informa que se han avanzado en el desarrollo de dieciocho (18) encuentros pedagógicos institucionales y en la semana institucional, quedando pendiente la realización de ocho (8) encuentros más la publicación del segundo libro de historias,

para lo cual el resguardo informa que se tienen previstas tres (3) actividades de cierre:

1. Encuentro Expo-Regiones a desarrollarse el día 13 de noviembre de 2025.
2. Encuentro pedagógico institucional de cierre el día 28 de noviembre de 2025.
3. Lanzamiento del libro de historias para la primera semana de diciembre de 2025.

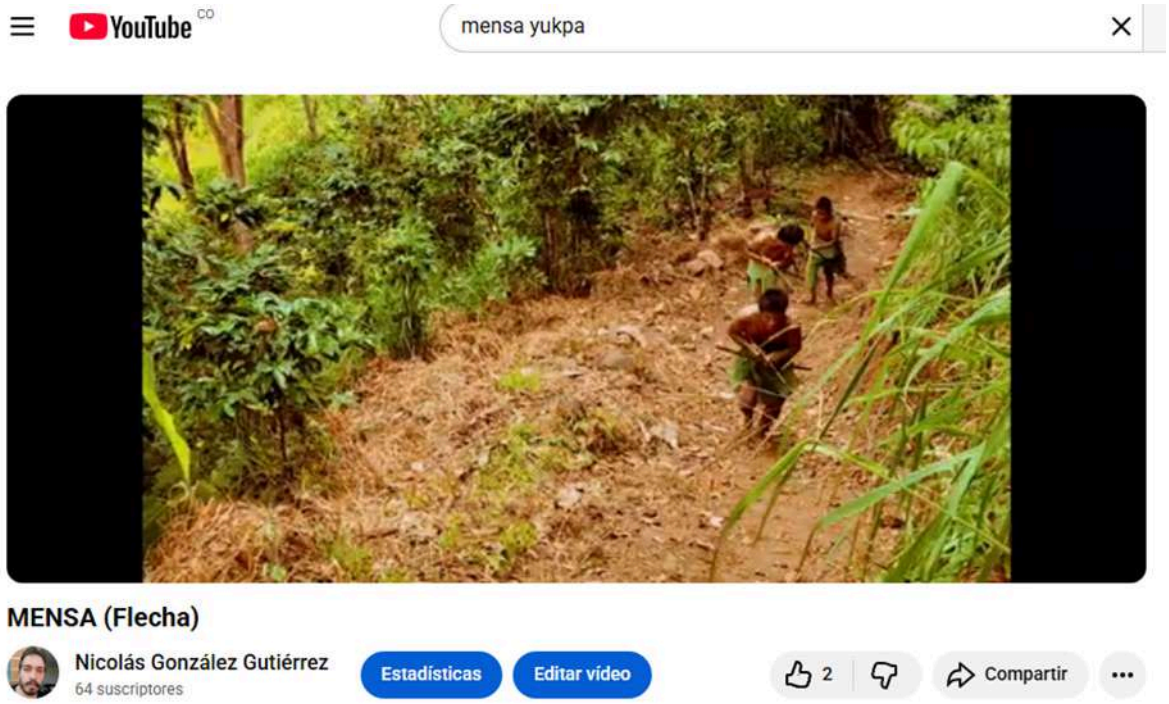
Siguiendo ese lineamiento, en cuanto al ítem de infraestructura educativa se informa que se han superado las dificultades y que nos encontramos en ejecución, a la fecha se ha suministrado un informe de avance y que en paralelo se encuentran en construcción todas las sedes propuestas, se aclaró también la situación particular de cambio de sede. En este espacio, se le extendió la invitación a la SED Cesar y a la interventoría para que brindaran el acompañamiento necesario en sitio para la toma de evidencias y verificación del cumplimiento de la propuesta.

Por último, por parte de la interventoría se instó a desarrollar actividades relacionadas con la convivencia escolar en los establecimientos educativos, el resguardo responde afirmativamente comprometiéndose a dar cumplimiento a esta sugerencia.

4. COMPONENTE HISTÓRICO Y CULTURAL

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
36	ACADÉMICO	Garantizar la participación de los mayores sabios y especialistas de cada cultura y de otros espacios culturales y pedagógicos que necesiten para el diseño y desarrollo de los procesos educativos.

Edición y montaje miniatura "Mensa (Flecha)"



Con el material audiovisual recabado durante la última visita a territorio, se realizó la edición y montaje de la miniatura sobre las flechas. Este contenido se realiza a partir de las enseñanzas del sabedor Julio César Estrada en relación con la manera en la que los Atantocha solían vestirse antes de la llegada del tejido de algodón o pekapa. Los intérpretes del corto son estudiantes de la escuela de Yuwoko zona Sheku Apeywano.

Enlace del Corto:

https://www.youtube.com/watch?v=cuCADyWuBTc

Participación semana institucional

Se participa en las actividades planteadas por el resguardo dentro de la semana institucional junto a toda la planta docente. También se hace la socialización de la estrategia de miniaturas (cortometrajes) yukpa. A petición del profesor Chito José se presenta el himno yukpa compuesto por Alejandro y Manuel López, se transcribe la letra con ayuda de los profesores Emilio y Jesús y se canta junto a todos los presentes.







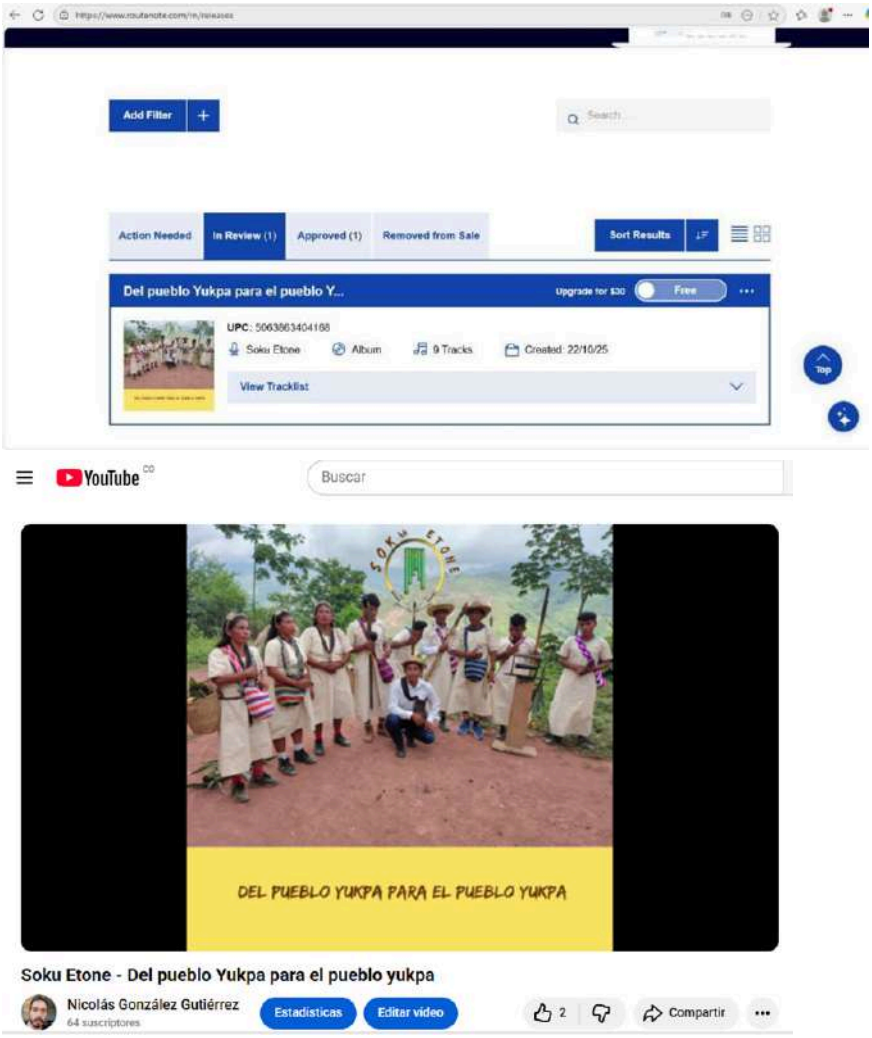
Movimiento cartillas de historias breves Yukpa

Se realiza reunión con Juan Pablo Araújo para realizar cotización, ajustes y modificaciones de las cartilla Ywonku Wakacha Tapshwetpot (Palabras para arco y pipa) Se pauta que las cartillas se realizarán con una portada plastificada y un papel de mayor gramaje para que se convierta en un material de uso constante tanto de los docentes como de la comunidad. Se plantea una primera impresión de 150 ejemplares por cada número de la cartilla.

Edición y difusión del segundo disco de música tradicional yukpa

Se realiza el proceso de mezcla de las pistas grabadas en territorio de la agrupación Soku Etone. En esta ocasión, los músicos cuentan a través de sus melodías la importancia de la medicina (puyaya) la historia de la danza de la mujer árbol (Chawaye) el origen del canto yukpa enseñado por las palomas (achamsh) los respetos elevados a las autoridades (Kapeta) o la importancia de la amistad después

de una noche de fiesta (Yomptpo) Se indexan las pistas en la plataforma routenote.com la cual será la encargada de ponerlo en las principales páginas de difusión musical. Por lo pronto, el disco también se puede encontrar en youtube.



Enlace del disco:

https://www.youtube.com/watch?v=CE1zwmh5myo&list=RDCE1zwmh5myo&start_radio=1&t=11s

5. EJECUCIÓN Y AVANCES DEL ÍTEM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
43	ADMINISTRATIVO	Dar cumplimiento con la canasta educativa acordada en el contrato, suministrando los componentes propuestos.



Escuela Yowa en un 30% de avance.

Este ítem consiste en el mejoramiento de la infraestructura educativa con miras a fortalecer la calidad educativa en los E.E. Yukpa, en tal sentido, se focalizan las sedes educativas: Yowa, Aponsya, Suchaye, Kurarapa y Mishaya.

Actualmente, este ítem se encuentra en ejecución por parte del resguardo que como resultado ya se tiene la sede Aponsya terminada, la sede Yowa en un avance del 80% y las demás sedes en construcción paralela. En tal sentido, el resguardo ha sostenido diálogos con las áreas encargadas de infraestructura educativa en la interventoría y la SED Cesar, así como la presentación de un (1) informe de avance de ejecución de infraestructura educativa y ajuste de la propuesta inicial teniendo en cuenta los cambios de sedes.

Por último, manifestamos también que, es de suma importancia el acompañamiento de la interventoría y SED Cesar para el levantamiento de evidencias y verificación en sitio del cumplimiento de la propuesta presentada.









Escuela Aponsya en un 95% de avance.

6. PROYECTOS DE AULA Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS TRANSVERSALES

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
15	PEDAGÓGICO	Fortalecer e implementar proyectos educativos transversales que contribuyan a la protección de derechos tales como: la calidad de vida y a un ambiente sano, potenciar la inclusión al currículo de la formación técnica, el eje transversal agrícola: Tierra y Cosecha.



FORTALECIENDO LA ORTOGRAFÍA DE MANERA LÚDICA

La ortografía se refiere al conjunto de normas que regulan la escritura correcta de las palabras en un idioma. Su importancia radica en su capacidad para garantizar que el mensaje sea comprendido de manera precisa y sin ambigüedades. Una buena ortografía es fundamental en ámbitos académicos, profesionales y personales, ya que facilita la comprensión y evita malentendidos.

La ortografía es fundamental para la comunicación clara y efectiva, ya que transmite seriedad permite que el mensaje no sea malinterpretado, también tiene una mejor comprensión de textos en la expresión de sus ideas de manera clara y coherente. Se busca fortalecer su expresión escrita y oral, fomentar la disciplina mental, la atención al detalle, y cultivar el respeto por el lenguaje como herramienta de desarrollo personal y cultural.

La ortografía es el conjunto de leyes y normas que rigen la escritura convencional de una lengua o el modo correcto de escribirla.

La aplicación de estas reglas ortográficas logrará una mejor ortografía y así tener una mejor desempeño en nuestra forma de expresión escrita y de esta manera poder comunicarnos. Efectivamente, podemos analizar que a muchos estudiantes tienen dificultad en la ortografía en el uso de la y con la I, mayúscula y minúscula la B con la D, lavé con la de la T con D.

Los estudiantes con mala ortografía enfrentan dificultades en la comunicación, la comprensión lectora y el rendimiento académico, lo que puede llevar a la creación de textos confusos, una percepción negativa de su capacidad y la pérdida de oportunidades académicas y laborales. Esto a menudo se debe a factores como la falta de lectura. Hay diferentes problemas con la ortografía. Hay estudiantes que cometen errores en todo tipo de palabras. Algunos tienen dificultad con cierto tipo de palabras. Y otros cometen los mismos errores una y otra vez, sin importar cuántas veces se les haya enseñado cómo escribirlas eso dificulta a la comprensión del idioma castellano con ese fin se realizarán unas actividades que fortalezcan la ortografía en los estudiantes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el aprendizaje de la ortografía a través de actividades lúdicas que promuevan la correcta escritura, el reconocimiento de las reglas gramaticales y la formación de oraciones completas.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Comprender cómo se estructura una oración y la importancia de iniciar con mayúscula.
- Mejorar la memoria visual y auditiva mediante juegos de palabras y frases.
- Aplicar reglas gramaticales básicas para formar correctamente palabras y oraciones.

COMPETENCIAS POR DESARROLLAR

- Identifica las reglas ortográficas básicas en la escritura de palabras y oraciones.
- Aplica la mayúscula inicial en la escritura de frases y textos.
- Desarrolla habilidades de atención, memoria y coordinación a través de actividades lúdicas.
- Trabaja en equipo demostrando respeto, cooperación y disposición al aprendizaje.

CRONOGRAMA

SEMANA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
1	Comprender la estructura de una oración	Comprender la estructura de una oración
2	Estimular la memoria visual y escrita	Actividad mental ortográfica con obstáculos
3	Aplicar reglas gramaticales básicas	Aplicar reglas gramaticales básicas

METODOLOGÍA

El proyecto se desarrolla con base en el aprendizaje lúdico, integrando actividades que estimulan la observación, la memoria, la motricidad y la escritura. Se busca que los estudiantes aprendan haciendo, moviéndose y compartiendo.

- Primer momento “Armo y analizo oraciones”: En este primer momento, los estudiantes reciben fichas con palabras sueltas (sujeto, verbo y complemento) y deben formar oraciones completas. Una vez formadas, analizan junto al docente cómo se construye la oración y qué elementos la componen.
 Durante el ejercicio, se resalta que “Toda oración debe iniciar con mayúscula” y terminar con punto. El docente guía la actividad preguntando a los estudiantes cuál palabra debería ir primero, qué sentido tiene la oración y cómo se entiende mejor.
 Esta dinámica no solo fortalece la comprensión gramatical, sino también el

trabajo en equipo, la lectura y la expresión oral, permitiendo que los niños descubran por sí mismos el orden lógico del lenguaje.
Además, se relacionan ejemplos con su entorno Yukpa, utilizando nombres de animales, personas o lugares propios de la comunidad para generar un aprendizaje cercano y significativo..

- Segundo momento "Actividad mental ortográfica con obstáculos": La habilidad mental cómo está, cómo puede combinar ejercicios físicos con desafíos cognitivos. Se organizaron en fila de hombres y mujeres al iniciarse, se les demostró unas tarjetas de oraciones o palabras para aquellos leyeran y después, y después identifican las palabras escritas en la tarjeta, la recuerden y la trasladen en el tablero, pasando primero por cierto obstáculos, que se habían puesto con ese fin, en algunos casos los estudiantes se le olvidaba, se le dificulta acordarse de lo leído, otros con facilidad, escribir en el tablero la palabra correcta con coherencia. Por eso podemos decir que algunos estudiantes presentan buena ortografía y agilidad mental, ellos escribieron correctamente las oraciones con tilde y con mayúscula. Esta actividad pedagógica buscaba promover calidad de lectoescritura, memoria, motricidad gruesa y fina, fortaleciendo la buena ortografía.

- Tercer momento "Formo palabras correctas": En el cierre del proyecto, se trabaja la formación de palabras a partir de fichas con letras o sílabas. Los estudiantes deben unirlas para construir palabras reales siguiendo las reglas ortográficas básicas (uso de "b" y "v", "c" y "s", entre otras). Posteriormente, cada grupo explica la palabra formada, la escribe en el tablero y el docente orienta sobre su correcta escritura.

Esta actividad estimula la creatividad y la reflexión sobre el lenguaje, permitiendo que los estudiantes comprendan que cada palabra tiene una estructura y sentido propio. Además, fomenta la lectura, la atención y el trabajo cooperativo.

El momento se cierra con una breve exposición donde los estudiantes leen las palabras formadas y las usan en oraciones, reforzando la aplicación de las reglas aprendidas.

RECURSOS Y MATERIALES

- ✔ Fichas con palabras, letras y sílabas.
- ✔ Cartulinas, papel iris, cinta adhesiva y marcadores.
- ✔ Tablero, tizas o marcadores.

- ✔ Espacio amplio para actividades de movimiento.
- ✔ Hojas, colores, cuadernos y materiales reciclables.
- ✔ Registro fotográfico de las actividades.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación será continua, formativa y participativa, observando:

- ✔ La participación activa y la disposición de los estudiantes en cada actividad.
- ✔ El reconocimiento y aplicación de las reglas ortográficas.
- ✔ La correcta escritura de palabras y oraciones.
- ✔ El trabajo colaborativo, la atención y el respeto por las normas del juego.

RESULTADOS

Durante la implementación del proyecto se evidenció entusiasmo, curiosidad y participación en cada actividad. Los estudiantes aprendieron a formar oraciones con sentido, a usar correctamente la mayúscula inicial y a escribir palabras aplicando reglas gramaticales básicas.

Se observó una mejora en la ortografía, mayor seguridad al escribir y una actitud positiva frente al aprendizaje del lenguaje. Las dinámicas motrices favorecieron la memoria, la coordinación y la concentración, logrando un aprendizaje integral y divertido.

- Los estudiantes formaron oraciones utilizando fichas con palabras, identificando el orden correcto (sujeto, verbo y complemento) y reconociendo que toda oración debe iniciar con mayúscula. Participaron activamente analizando la estructura de cada oración y compartiendo ejemplos relacionados con su entorno Yukpa.







- Se desarrolló un juego de memoria en el que los estudiantes debían memorizar palabras o frases, superar pequeños obstáculos y luego escribirlas correctamente en el tablero. Esta actividad fortaleció la atención, la memoria visual y el uso adecuado de las reglas ortográficas.







chas de letras y
compartieron la
critura correcta















El proyecto “Jugamos con las palabras” permitió fortalecer la ortografía en los estudiantes de la sede Sokosya mediante estrategias lúdicas que vinculan el movimiento, la memoria y la escritura. Las actividades desarrolladas despertaron la motivación, mejoraron la comprensión de las reglas ortográficas y fomentaron el trabajo colaborativo.

Se concluye que el aprendizaje de la ortografía, cuando se adapta al contexto cultural y a los estilos de aprendizaje de los estudiantes Yukpa, se convierte en un proceso alegre, participativo y altamente significativo.

7. ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA EN EL SEYP

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
19	ACADÉMICO	Garantizar la finalización y uso de los estándares de los programas curriculares de cada grado conforme lo estipulado en el Modelo Educativo Yukpa y el Ministerio de Educación Nacional.



La convivencia es un aspecto fundamental en la formación integral de los niños Yukpas de primaria. En este informe, se describe la participación de los estudiantes en actividades de convivencia diseñadas para fomentar la cooperación, el respeto y la empatía entre ellos.

Actividades realizadas:

1. Juegos cooperativos: los estudiantes realizan juegos que requieren trabajo en equipo y comunicación efectiva para lograr objetivos comunes.

2. Discusiones en grupo: se organizaron discusiones sobre los temas relevantes para el niño Yukpa, como la amistad, el respeto y la resolución de conflictos.

Actividades artísticas: los estudiantes expresaron sus sentimientos y pensamientos a través de actividades artísticas, como dibujos pintados con colores.

Logros y observaciones:

1. Los estudiantes demostraron mayor comprensión de la importancia de la cooperación y el respeto en la convivencia.

2. Se observó una mejora en la comunicación y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

3. Los niños expresaron sus pensamientos y sentimientos de manera efectiva a través de actividades artísticas.

Conclusión: la participación en las actividades de convivencia ha sido beneficiosa para los niños Yukpas ya que ha fomentado la cooperación, el respeto y la empatía entre ellos. Se recomienda continuar con este tipo de actividades para seguir fortaleciendo las habilidades sociales de los estudiantes.

Recomendaciones:

1. Continuar con las actividades de convivencia de manera regular.

2. Incorporar más actividades que promuevan la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

3. Evaluar y ajustar las actividades según las necesidades y el interés de los estudiantes.





8. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
26	TALENTO HUMANO	Cumplir mensualmente con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.



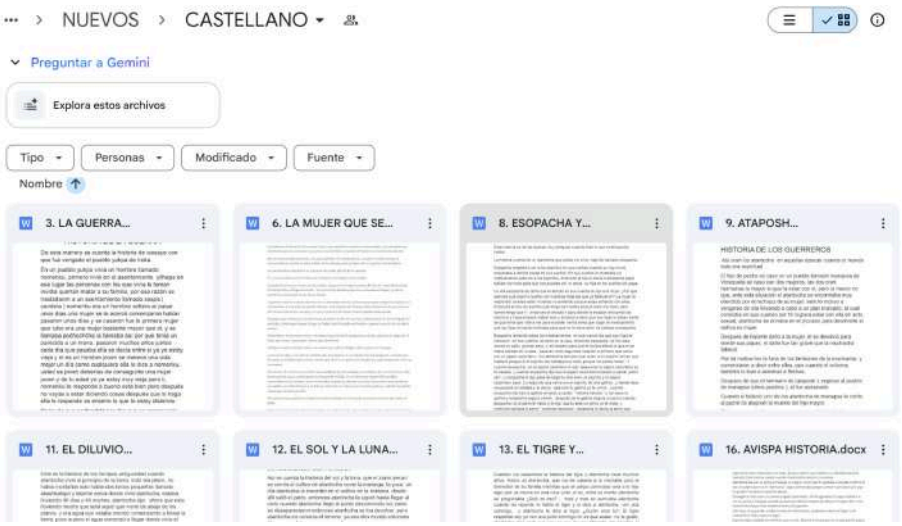
Durante el presente mes se elaboraron y presentaron los informes correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco de las funciones asignadas. Dentro de dichas actividades se destaca la participación en el Taller de Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales, convocado con el objetivo de fortalecer los conocimientos y competencias del personal en materia de seguridad y salud en el trabajo. Esta jornada permitió adquirir herramientas metodológicas para la adecuada identificación de causas, el análisis de factores de riesgo y la formulación de medidas preventivas que contribuyan a evitar la repetición de eventos similares.

A partir de la información recibida en el taller, se consolidaron observaciones y recomendaciones que fueron incluidas en los informes mensuales, con el fin de mejorar los procesos internos de reporte y seguimiento de incidentes.

De la mano de nuestra especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, se logró coordinar y ejecutar satisfactoriamente esta actividad, garantizando una participación activa del equipo y una apropiada comprensión de los procedimientos técnicos asociados a la investigación de incidentes y accidentes laborales. Su acompañamiento fue fundamental para orientar las acciones y asegurar que los lineamientos institucionales se cumplieran de manera adecuada.

9. EJECUCIÓN DEL ÍTEM DE CALIDAD EDUCATIVA: AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO DE HISTORIAS - TOMO II

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
37	PEDAGÓGICO	Fortalecer la identidad cultural por medio de la creación de materiales pedagógicos encaminados hacia la preservación del sistema de conocimientos ancestrales propios de la cultura.



La creación del segundo libro de historias nace de la necesidad de conservar la identidad Yukpa, pues en las historias de origen se concentra todo el saber ancestral que determina los comportamientos culturales de un Yukpa en su territorio e incluso, por fuera de él. La historia es ese instrumento mediador entre el conocimiento existente y nuevos saberes, pero que sólo transmitido de manera adecuada puede garantizar la pervivencia cultural.

Actualmente esta iniciativa que nace del resguardo se encuentra en la fase de corrección de estilos, es decir, se está revisando la gramática, ortografía, coherencia y cohesión de las historias traducidas sin perder la esencia de las mismas. En este procedimiento se crean los diálogos y se plantean resúmenes en función de la posterior fase de diseño e ilustración.

Este libro recogerá más de la memoria colectiva de los sabedores en el territorio, lo cual impactará de manera positiva en la implementación de la educación propia en el territorio, al documentar saberes y poniéndolos al servicio de la enseñanza.

10. DESARROLLO PSICOSOCIAL EN EL SEYP

ITEM	CATEGORÍA	OBLIGACIÓN EN CONTEXTO
14	ACADÉMICO	Revisión, actualización y socialización de los Manuales de Convivencia Escolar, según sus usos, costumbres y cosmovisión del Pueblo Yukpa.

En el marco del Capítulo VIII: De los Deberes y Derechos de los Profesores del Manual de Convivencia, que orienta a los docentes a participar en el Plan de Formación Personal determinado por la institución y a mantenerse actualizados en el Manual de Convivencia, se desarrolló durante la semana institucional la intervención “Cuidarnos para Cuidar: Salud Mental y Autocuidado Docente”. Esta Actividad formativa, orientada al fortalecimiento del bienestar y la actualización docente, permitió reflexionar sobre la salud mental como un componente esencial del ejercicio educativo, al tiempo que fortaleció las competencias personales necesarias para el acompañamiento integral de los estudiantes y la consolidación de un ambiente escolar saludable.





Se desarrolló en un ambiente participativo y reflexivo, donde los docentes fueron invitados a detenerse, observar y contemplar, partiendo de la premisa de que “contemplar es también una forma de cuidar”. Esta idea permitió abrir un espacio para reconocer el valor de sí mismos, de los otros y del entorno, comprendiendo que la atención consciente y el equilibrio interior son pilares del bienestar docente.

También se abordaron conceptos fundamentales sobre la salud mental, diferenciando entre bienestar mental, estados de desasosiego leve o moderado y la presencia de posibles trastornos mentales, con el fin de promover la identificación temprana de señales de alerta y la búsqueda de apoyo profesional cuando sea necesario. Se enfatizó que la salud mental no se limita a la ausencia de enfermedad, sino que

implica un estado de armonía emocional, social y laboral que favorece el desempeño pedagógico y la convivencia.

Posteriormente, se socializaron y ejercitaron diversas prácticas de autocuidado, para fortalecer la mente, el cuerpo y las relaciones interpersonales. Entre ellas se incluyeron ejercicios de respiración y pausa activa, actividades de contemplación, y el reconocimiento de herramientas personales de cuidado como la gratitud, escritura emocional, la oración, la conexión con la naturaleza y el descanso. Estas dinámicas propiciaron un clima de confianza, escucha y empatía entre los participantes.



La intervención también permitió reflexionar sobre la misión institucional de "cuidarnos para cuidar", reconociendo que el bienestar docente repercute directamente en la calidad del acompañamiento pedagógico hacia los estudiantes, además de destacar la importancia de estos espacios institucionales que favorecen el apoyo mutuo, la gestión emocional y el fortalecimiento de la salud mental colectiva, los docentes expresaron mensajes de gratitud y compromiso de integrar hábitos de autocuidado en su vida cotidiana y práctica educativa.

